LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS, realiza el siguiente **ANÁLISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de Prestación de servicios

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR UN ESTUDIO TÉCNICO, ESTRATÉGICO Y NORMATIVO SOBRE LOS MODOS ALTERNATIVOS DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.

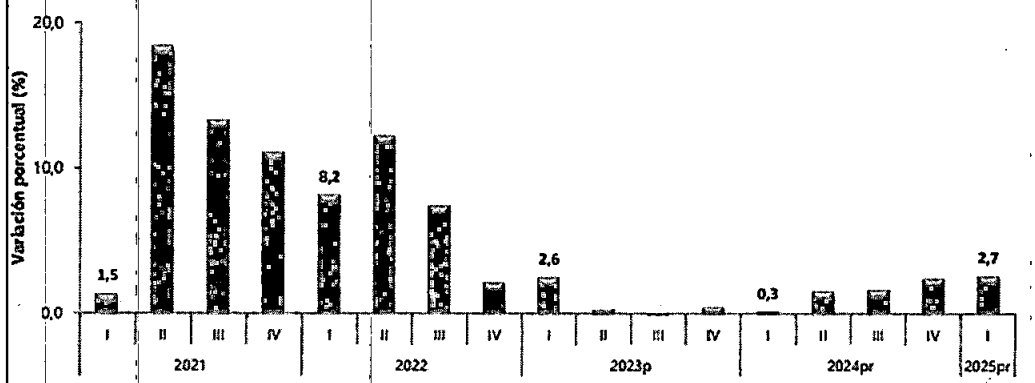
A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Comportamiento De La Economía Colombiana

Producto Interno Bruto – PIB

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Ppreliminar
Pprovisional

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025^{pr}-I / 2024^{pr}-I	2025^{pr}-I / 2024^{pr}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

Índice De Precios Al Consumidor

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

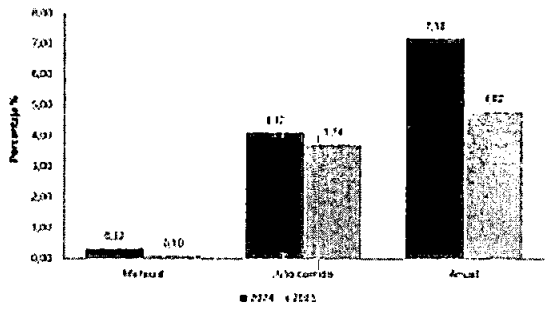
Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de

demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 - 2025



Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,30	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,03	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,09	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,05	-0,03	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones y contribuciones de las subclases

En el mes En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%)

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribucion Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,33	0,04
Arriendo efectivo	0,33	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Café y productos a base de café	6,19	0,02
Carne de res y derivados	0,86	0,02
Cebolla	6,09	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,55	0,01
Tomate de árbol	17,09	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,82	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	5,00	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Sector Económico:

El sector Servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Incluye subsectores como comercio, transportes, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración

pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se lo considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

TÉCNICO:

Ley 105 de 1993: establece principios generales de la política de transporte en Colombia (accesibilidad, eficiencia, seguridad, sostenibilidad).

Ley 336 de 1996 (Estatuto Nacional del Transporte): regula la organización y funcionamiento del sistema de transporte en sus distintas modalidades.

Ley 1083 de 2006: establece normas sobre movilidad sostenible, planificación y seguridad vial.

Ley 1811 de 2016: fomenta el uso de la bicicleta como medio de transporte prioritario, otorgando beneficios e incentivos.

Ley 1955 de 2019 (PND 2018-2022): promueve la implementación de sistemas de movilidad sostenible y la articulación con planes de ordenamiento territorial.

CONPES 3991 de 2020: política nacional de movilidad urbana y regional, que fija lineamientos para ciudades intermedias como Dosquebradas.

Normativa ambiental (Ley 99 de 1993 y compromisos internacionales de Colombia frente al cambio climático): obliga a promover alternativas que reduzcan la huella de carbono.

Regulación local: acuerdos municipales, POT vigente y Plan de Desarrollo, que deben articularse con los resultados del estudio.

REGULATORIO:

DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO.

CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO

Es la primera vez que el Municipio de Dosquebradas adelanta un proceso contractual orientado a la realización de un estudio técnico, estratégico y normativo sobre modos alternativos de transporte, en atención a que en el Plan de

Desarrollo Municipal vigente se identificó de manera expresa la necesidad de fortalecer las políticas públicas en materia de movilidad sostenible, reconociendo los retos derivados del acelerado crecimiento demográfico, urbano y económico del municipio.

Dosquebradas se ha consolidado como una de las ciudades de mayor dinamismo poblacional y urbanístico en el Área Metropolitana Centro Occidente, situación que ha generado nuevas demandas en materia de transporte, movilidad segura y reducción del impacto ambiental. A pesar de que el municipio cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que traza lineamientos generales sobre el uso del suelo y la planeación urbana, no se disponía hasta la fecha de un estudio especializado que evaluara, desde la perspectiva técnica y normativa, la viabilidad e implementación de modos alternativos de transporte (bicicletas, transporte eléctrico, movilidad compartida, entre otros), que complementen el sistema actual y que estén alineados con los compromisos ambientales y de sostenibilidad.

La ausencia de estudios previos en este campo evidencia la importancia de esta contratación, ya que permitirá generar un insumo técnico y jurídico inédito para la administración municipal, el cual servirá de soporte para el diseño de políticas públicas, proyectos de inversión y acciones de planeación articuladas con el POT y con los lineamientos nacionales establecidos en el CONPES 3991 de 2020 sobre movilidad urbana y regional.

En consecuencia, el presente contrato constituye un ejercicio pionero en la gestión de la movilidad sostenible del municipio, garantizando que las decisiones que adopte la administración se encuentren fundadas en información especializada, ajustadas al marco normativo vigente y coherentes con la realidad del territorio y su crecimiento acelerado.

¿ Muestra representativa de la demanda de este tipo de procesos por a nivel nacional por otros entes territoriales

ENTIDAD ESTATAL	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD
UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	MC 016-2016	REALIZAR UN ESTUDIO DE DEMANDA DE TRANSPORTE MEDIANTE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA, QUE PERMITA COMPLEMENTAR EL MODELO DE TRANSPORTE	$2,128,017,335	REGIMEN ESPECIAL

		COMO HERRAMIENTA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.		
MINISTERIO DE TRANSPORTE	CM-DT-069	CONSULTORÍA PARA LA TOMA DE INFORMACIÓN, DIGITACIÓN, PROCESAMIENTO Y DETERMINACIÓN DE DEMANDA INSATISFECHA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MIXTO, Y PARA LA CUANTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA INFORMALIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, NARIÑO, META, BOYACÁ , SUCRE Y MAGDALENA.	$150.000.000	CONCURSO DE MERITOS

Si bien los procesos contractuales identificados en la muestra no corresponden de manera exacta al objeto específico de este contrato, consistente en la realización de un estudio técnico, estratégico y normativo sobre modos alternativos de transporte, sí guardan una relación temática y funcional con la materia objeto de análisis.

En consecuencia, aunque los ejemplos de la muestra se centran en aspectos específicos de la demanda de transporte y la formalización del servicio, su lógica de contratación es equivalente a la que motiva el presente estudio en Dosquebradas: la necesidad de contar con evidencia técnica y jurídica que respalde la planeación de la movilidad, ahora con énfasis en modos alternativos y sostenibles.
Por lo tanto, estas experiencias constituyen antecedentes válidos y representativos de la tendencia nacional en la que distintos niveles de la administración pública han identificado la importancia de adelantar estudios de movilidad, lo cual refuerza la legitimidad y pertinencia del proceso contractual que emprende por primera vez el Municipio de Dosquebradas.

Adicionalmente, en materia de transporte en el país en los últimos años se han elaborado los siguientes estudios:

MUESTRA REPRESENTATIVA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN MOVILIDAD SOSTENIBLE EN COLOMBIA

Entidad Territorial		Año		Objeto / Tipo de Estudio

Villavicencio (Findeter)	2020–2021	Actualización del Plan Maestro de Movilidad Sostenible y Segura (PMSS) y estructuración técnica-legal-financiera del SETP
Departamento de Cundinamarca	2025	Plan Maestro de Movilidad Sostenible y Segura y hoja de ruta de movilidad eléctrica
Bogotá D.C. – Secretaría Distrital de Movilidad	2023–2025	Plan de Movilidad Sostenible y Segura (PMSS)
Acacías (Meta)	2019 / 2022	Consultoría para diseñar el Plan de Movilidad Sostenible y Segura
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	2015–2024	Plan Maestro Metropolitano de la Bicicleta (PMB 2015–2030)
Armenia (Quindío)	2025	Plan de Movilidad Sostenible y Segura
Bogotá D.C. – Bicicletas Públicas	2023	Estructuración del Sistema de Bicicletas Públicas
Barbosa (Antioquia)		Consultoría Plan Local de Seguridad Vial
MinTransporte	2024–2025	Diagnósticos para PMSS a nivel territorial

C. **ESTUDIO DE LA OFERTA**

Se realizó un análisis y se encontraron proveedores en el mercado nacional como:

CONSULTORÍA EN MOVILIDAD Y TRANSPORTE S.A.S.

- **Dirección:** Calle 146 # 19-70 AP 305, Bogotá, D.C.
- **NIT:** 901.683.751-1

SOLUCIONES EN MOVILIDAD, ASESORÍAS EN RENOVABLES TRANSPORTE E INGENIERÍA S.A.S.

- **Dirección:** Carrera 56 # 152-42 T 4 AP 1303, Bogotá, D.C.
- **NIT:** 901.064.170-7

MOVILIDAD Y CONSULTORÍA S.A.S.

- **Dirección:** Carrera 19 # 23-A 30, Bogotá, D.C.
- **NIT:** 901.324.263-1

SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSPORTE Y MOVILIDAD S.A.S.

- **Dirección:** Carrera 12 # 11 A-12, La Dorada, Caldas

NIT: 901.902.703-9

D. ESTUDIO DEL MERCADO

Para la ejecución del contrato se cuenta con una disponibilidad presupuestal de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($39.997.467),** incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar, para lo cual se obtuvo un valor promedio de referencia de acuerdo a algunas cotizaciones solicitadas a empresas del sector, así:

Cuadro comparativo de cotizaciones y promedio – Estudio de modos alternativos de transporte (Dosquebradas)

Fuente: cotizaciones aportadas por los oferentes.

Proveedor	Fecha de la oferta	Valor ofertado (COP)	IVA/Impuestos incluidos	Fuente (archivo)
MGT Traffic S.A.S.	08/08/2025	$57.500.000	Sí (incluidos según oferta)	COT 1.pdf
MSc Jean Paul Mejía Ortiz	04/08/2025	$62.500.000	Sí (incluidos según oferta)	COT 2.pdf
Smart Planning Project S.A.S.	14/08/2025	$60.000.000	Sí (incluidos según oferta)	COT 3.pdf

Resumen y valor estimado

Promedio aritmético de las tres cotizaciones: $60.000.000

Rango de ofertas (mínimo–máximo): $57.500.000 – $62.500.000

E. FICHA TECNICA

1. Plan de Trabajo Inicial

- Entregable: Documento detallado con:

- Cronograma y metodología de desarrollo.
- Políticas de gestión del riesgo aplicadas al proyecto.
- Inventario de información secundaria relevante identificada.
- Validación de requerimientos y delimitación del alcance43.

- Momento de entrega: Primeras 2 semanas tras la suscripción del acta de inicio.

2. Diagnóstico Técnico y Normativo

- Entregable: Informe de diagnóstico que contenga:
 - Estado actual de los modos alternativos de transporte (infraestructura, cobertura, necesidades detectadas).
 - Inventario y análisis de normatividad nacional, departamental y municipal aplicable (Ley 769/02, ENMA, PMSS, CONPES, ministerios, etc.).
 - Identificación de barreras y oportunidades132.
- Momento de entrega: 1er mes de ejecución.

3. Análisis de Estudios y Benchmarking

- Entregable: Documento de análisis comparativo que incluya:
 - Revisión y sistematización de estudios de movilidad del municipio, departamento y nacionales pertinentes.
 - Benchmarking con referentes nacionales e internacionales (en procesos similares se exige comparar con al menos tres casos significativos)1.
 - Síntesis normativa y técnica hacia mejores prácticas adaptables.
- Momento de entrega: Durante el 2° mes.

4. Estrategias y Propuestas Técnicas y Normativas

- Entregable: Documento con:
 - Estrategias, rutas de acción y propuestas normativas de movilidad activa, sostenible y segura en Dosquebradas.
 - Propuestas para armonización regulatoria local con estándares nacionales (Ministerio de Transporte, ANSV, entre otros).
 - Enfoques diferenciales (género, seguridad vial, accesibilidad, sostenibilidad).
 - Plan de implementación por fases o etapas, según viabilidad13.
- Momento de entrega: Finalización del 2° mes o 3ra entrega parcial, según avance validado.

5. Socialización y Retroalimentación

- Entregable: Actas y relatorías de talleres, reuniones, mesas técnicas y procesos de validación con grupos de interés institucionales y comunitarios.
- Momento de entrega: Paralelo a cada hito de informe entregado; mínimo dos eventos documentados.

6. Informe Final Integrado

- Entregable: Informe final consolidado que integre:
 - Diagnóstico.
 - Análisis normativo y benchmarking.
 - Propuestas concretas y ruta de implementación.
 - Anexos técnicos, cuadros comparativos, matrices de riesgos y plan de monitoreo.
 - Contraste entre la proyección inicial y los ajustes hechos por retroalimentación.
 - Entrega de todos los productos en formato digital y físico, de acuerdo a estándares institucionales (p.ej., requeridos por el IDU, Función Pública, etc.)253.
- Momento de entrega: Culminación de la consultoría, previo concepto del supervisor.

7. Entregas Digitales y Documentales

Todos los entregables se deberán presentar en formato digital editable, siguiendo las pautas para entrega establecidas por las entidades públicas (formatos Word, PDF, bases de datos, planos, SIG cuando aplique)25.

Tabla Resumen de Entregables

N°	Entregable	Plazo de entrega	Observaciones
1	Plan de trabajo y gestión del riesgo	Semana 1	Alcance metodológico y cronograma
2	Diagnóstico técnico y normativo	Semana 3	Incluye barreras y oportunidades
3	Benchmarking y análisis de estudios	Semana 5	Referentes nacionales/internac.
4	Estrategias, propuestas y plan de acción	Semana 8	Ajustado según buenas prácticas
5	Socialización y relatorías de validación	Según cronograma	Registros mínimos exigidos

N°	Entregable	Plazo de entrega	Observaciones
6	Informe final integrado y anexos	Culminación de la consultoría	Condición para liquidación/pago

Estos entregables y estructura están en línea con guías nacionales y experiencias recientes de procesos de contratación pública para consultorías técnicas, estudios normativos y de movilidad, tanto en grandes ciudades como en entidades del orden nacional y territorial123. El desglose aporta claridad, control sobre el avance, mejora la gestión contractual y facilita la evaluación objetiva del cumplimiento por parte del consultor.

Fecha de elaboración:14 de julio de 2025

Aprobado por:

YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA
Secretario de Tránsito y Movilidad
Ordenador de Gasto

Elaborado por :

Laura Pérez

Laura Fernanda Pérez Castaño
Abogada- Contratista